PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

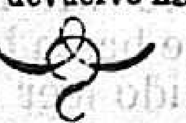
ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Nuevas noticias, presenta á los zulues desmoralizados y á Cettywayo abandonado por sus mejores soldados.

—Se han presentado piratas en el golfo Pérsico.

—En Bruselas y últimamente en Lieja han aparecido pasquinas amenazando la vida del rey.

—Aumentan en Menfis los casos de fiebre amarilla.

—Los delegados del partido bonapartista de varios departamentos del Mediodia de Francia han felicitado al Príncipe Jerónimo Napoleon. Este contestó á la felicitacion, manifestando que «como jefe de la familia sabria cumplir sus deberes, y que dejaran á su arbitrio el fijar el dia de las reivindicaciones útiles. La república, añadió, es actualmente el gobierno legal del país, y como forma de gobierno tiene derecho, si no á nuestras simpatías, á nuestra estimacion. El imperio, ya sea autogrático ó liberal, no puede ni debe esperar su sancion sinó de la libre voluntad del pueblo francés. En cuanto á mí, jefe de hoy en adelante de la familia Bonaparte, no me prestaré á ninguna intriga ni á nada que tienda á poner á los Bonapartes en contradiccion con su orígen revolucionario.»

—Las noticias de Bruselas dicen que la policía ha detenido á Vanhamme, obrero, autor de los pasquines que aparecieron en las iglesias amenazando la vida del Rey por haber firmado la nueva ley de enseñanza primaria.

Inmediatamente se procedió al interrogatorio del preso; declaró que los jesuitas le habian entregado los pasquines y le pagaban para que los pegase en los sitios que ellos le indicaban.

El tribunal que entiende en el asunto ha mandado proceder al registro del colegio de jesuitas de San Miguel. Luego ha procedido á la prision del bibliotecario: Nicolai.

Este doble suceso ha causado considerable sensacion.

Parte de la aristocracia no visita Palacio desde que el Rey firmó y promulgó la ley de enseñanza primaria.

—El Times dice que conviene dejar á España que ejecute libremente las ofertas que tiene hechas respecto de la abolicion de la esclavitud de Cuba.

Las últimas noticias que se tienen del Cabo continúan dando cuenta de numerosas presentaciones de zulús.

Parece que el Gobierno inglés ha ordenado á los jefes expedicionarios que no admitan nuevas proposiciones de paz sino que continúen avanzando en vista de la mala fé de que ha dado pruebas Cettivayo.

Las pérdidas que los cafres sufrieron en el último combate fueron enormes. Cettivayo en persona mandaba las fuerzas derrotadas.

Se trata de declarar el estado de sitio en los distritos de Bulgaria mas próximos al Danubio con objeto de impedir que sobravengan disturbios apenas se haya llevado á cabo la evacuacion por los rusos.

EL DESCUENTO
Y LA INAMOBILIDAD DE LOS EMPLEADOS.

En la Seccion de Gacetilla de uno de los últimos números de La Lucha, se anuncia, con referencia á los diarios de la Córte, que uno de los diputados por Madrid, el Sr. Ruiz de Velasco, tenia el propósito de gestionar con empeño en la subcomision de presupuestos, la reduccion del descuento que en sus haberes sufren las clases activas y pasivas del Estado, y que si el éxito de sus trabajos no respondia á sus deseos, presentaria á las Córtes un proyecto de ley sobre tan interesante asunto, y otro mas importante y trascendental estableciendo la inamobilidad de los empleados.

Merecedora del mayor aplauso es la actitud que en tan graves cuestiones toma aquel digno representante del pais, y de seguro que no se lo regatearán todas aquellas personas, que felizmente son aun el mayor número, que piensan y obran inspiradas por el mas puro patriotismo y se interesan de buena fé por la realizacion de todo lo que puede conducir á asegurar el bienestar de la nacion; pero, lo decimos con profunda pena, desconfiamos mucho del resultado de los nobles designios del Sr. Ruiz de Velasco, no obstante la energía con que en favor de ellos viene pronunciando desde largo tiempo la opinion pública. Reducir el descuento hasta llegar paulatinamente á su total desaparicion; establecer la inamobilidad de los funcionarios públicos bajo la garantia de una ley hecha con el concurso de todos los partidos. ¡Qué satisfaccion tan legítima para aquel á cuya honrada y patriótica iniciativa se debiera la realizacion de medidas tan justa y equitativa la una, y de tan trascendental conveniencia la otra! ¡Qué gloria tan grande para el Gobierno que las llevase á cabo! ¡Qué beneficios tan inmensos reportaria de ellas el pais!

Ahora, surge naturalmente esta pregunta: ¿cómo, siendo tan universalmente reconocidas la justicia y utilidad de aquellas reformas, no se han llevado hasta hoy á efecto? ¡Pues ahí verá V.! nos vemos obligados á contestar, frase aunque gastada ya, siempre gráfica y elocuente á falta de mejores razones en este desgraciado pais de los enigmas y viceversas.

No se concibe ciertamente como cosas de conveniencia tan evidente, tan ardientemente reclamadas por el clamor de la opinion, estén por hacer. El descuento, aunque á todas luces injusto y contraproducente en su objeto, tiene siquiera por disculpa el estado de penuria en que el Tesoro se halla, si bien esta razon es y será siempre insuficiente para justificar la terrible alternativa en que se pone á muchos empleados colocados ineludiblemente entre la inmoralidad y la miseria. Comprendemos, si el estado de la Hacienda lo exige, que se reduzcan los servicios y con ellos el personal, pero nunca que se merme la en general harto mezquina dotacion que aquellos reciben, pues aun sin rebaja, es imposible á la mayoria de los mismos, dada lo cara que se ha hecho la vida moderna, sostenerse con el decoro que el prestigio de sus respectivas funciones exige. En cuanto á la condicion actual de los funcionarios del Estado, causa única del desquiciamiento de la administracion y orígen positivo de la profunda perturbacion que trabaja las entrañas de la sociedad amenazando aniquilar todas sus fuerzas, no tiene ni puede tener en su apoyo absolutamente razon alguna. Y sin embargo de la extension y gravedad que el mal reviste, ningun gobierno ha intentado hasta hoy seriamente ponerle remedio y, lo que es peor aun y lo consignamos con honda pena; desconfiamos mucho de que haya alguno que de veras lo intente. ¿Pero es acaso imposible? se preguntará por aquellas personas poco expertas en achaques de gobierno y administracion; pregunta á que debemos contestar y contestamos sin vacilar negativamente, por que lo contrario envolveria para el régimen actual una confesion de impotencia que heriria profundamente, no ya solo á un partido ó escuela determinada, sino á todo el sistema monárquico constitucional, ideal de toda nuestra vida y base sólida de nuestras mas arraigadas convicciones.

Que el problema se ha hecho difícil de resolver por lo tardío que, si llegare al fin, viene el remedio, no es posible dudarlo; pero tampoco que con patriotismo y buena voluntad se llegaria á darle solucion. Hoy, que todos, ó casi todos los partidos políticos tienen representacion en las Córtes, es momento oportuno para acometer la grande y salvadora empresa de hacer una ley de empleados verdad que tuviera por base los buenos y dilatos servicios de un lado, y de otro el mérito y la capacidad severamente aquilatados en el crisol imparcial de una rigurosa oposicion. Solo asi se pondria término al desórden y á la inmoralidad administrativas que son la consecuencia lógica de la inestabilidad y consiguiente falta de independencia que en el ejercicio de sus cargos tienen los funcionarios todos; solo asi llegaríamos á poseer, como otras naciones que no tienen privilegio alguno sobre la nuestra, una administracion proba, activa é inteligente; solo asi acabaria el irritante favoritismo, el nepotismo vergonzoso que ha venido y viene presidiendo á la provision de los cargos públicos, que si en muchos casos, lo reconocemos con gusto, recaen en personas dignas y llenas de méritos, en otros son la recompensa de servicios dudosos, cuando no el obligado premio de intrigas políticas y de amaños electorales; y solo asi, en fin, matando de raiz y de una vez para siempre ese cáncer social que tan aterradoras proporciones ha llegado á adquirir y que conocemos con el gráfico nombre de *empleomanía*, se matarian tambien las torpes y bastardas ambiciones que son su resultado necesario, cesando á la vez con ese funesto afan de hacer política, camino indispensable muchas veces y seguro siempre para llegar á los puestos oficiales, la lamentable y desastrosa competencia que, por la lógica inflexible de los hechos, la administracion hace á la ciencia, á las artes, á la literatura, á la industria, al comercio y hasta á las profesiones mas modestas, privándolas ó disputándoles, con el precario estímulo de un sueldo del presupuesto, acaso sus inteligencias mas brillantes y sus brazos mas útiles, para venir en definitiva á formar con ellos esa inmensa masa de cesantes de diversas gerarquías que son la eterna y aterradora pesadilla de todos los gobiernos.

Es tal la trascendencia que para nosotros entraña esta cuestion; de tal modo ha de arredrarnos el porvenir de la pátria mientras no la veamos resuelta como perentoriamente lo reclaman los mas caros intereses sociales que, á pesar de nuestra modesta significacion de periodistas de provincias cuya voz se pierde en el vacío, no cejaremos ni un momento en la tarea de contribuir con nuestro humilde grano de arena á la realizacion del levantado, salvador y nacional pensamiento que, digámoslo resueltamente, preocuparia todos los ánimos si bastardas ambiciones personales y la ciega pasion de partido en unos, y la indiferencia que amargas decepciones y repetidos desengaños han hecho nacer en otros, no hubieran venido á matar entre nosotros todo entusiasmo, amenazando extinguir hasta el santo amor de la pátria.

—X.

Correspondencias.

Madrid 21 Julio de 1879.

Sr. director de La Lucha.

Mi distinguido compañero.

El general D. Arsenio Martinez Campos tiene dispuesto emprender su viaje á los baños de Alhama del sábado á domingo próximos.

El marqués de Orovio como ministro mas antiguo, quedará encargado de la Presidencia del consejo.

Pasado mañana el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, será recibido por el rey en audiencia particular, con el fin de que aquel pueda ofrecerle sus respetos y despedirse para el extranjero.

Los periódicos de la mañana se ocupan de la brillante recepcion que tuvo lugar anoche en la casa del ge-

fe civil del partido constitucional, Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, el cual en el dia de hoy, que es su santo, ha recibido un telégrama del Sr. Duque de la Torre en el que este renombrado general felicita á su amigo con este motivo y por el discurso que pronunció últimamente en el congreso, que hasta hace unos dias no habia podido leer por impedírselo una ligera indisposicion que ha sufrido.

Así se ha dicho por personas que deben saberlo.

Algunos diputados por la provincia de Valencia, se han reunido antes de la sesion para tratar de la conducta que deberán seguir al defender el Sr. Garcia Lopez, la proposicion sobre que se declare calamidad pública, la sequia por mas de tres años.

Los de procedencia ministerial, parece que se han mostrado pocos resueltos á apoyar el pensamiento una vez que el marqués de Orovio se ha manifestado decidido á hacer cuestion de gabinete la aprobacion de semejante proyecto.

A las dos y media el Sr. Garcia Lopez, ha tenido una conferencia con el ministro de Hacienda y Presidente de la cámara sobre el mismo asunto.

La primera tanda de nombramientos de gobernadores civiles, aparecerá en la Gaceta del sábado al domingo de la presente semana.

El diputado y teniente general don José Lopez Dominguez, ha tenido esta tarde una entrevista de mas de media hora con el Presidente del consejo de ministros en una de las salas del congreso y á puerta cerrada, que ha llamado la atencion de algunos hombres políticos que la daban alguna importancia; pero los mejor informados aseguraban que nó tuvo ninguna y que solo se trató de asuntos particulares.

Por fin el Sr. Garcia Lopez apoyó la proposicion sobre la sequía, en su discurso á que contestó el ministro de Hacienda combatiendo las razones que espuso en favor de la misma el orador de la minoría, pidiendo que se desechara.

Pedida votacion nominal, los representantes de las provincias interesadas votaron en favor incluso algunos de procedencia ministerial, siendo desechada por 83 votos contra 16.

Apesar de esto, los iniciadores de la proposicion no se mostraban descontentos de las buenas disposiciones que el ministro de Hacienda demostró en el curso de su peroracion en favor de las provincias que sufren semejante azote y á las que prometió atender con especial solicitud en todo aquello que le permitan las circunstancias.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy.

El Corresponsal.

Madrid 22 Julio de 1879.

El Sr. D. Luis Prendergast, capitan general de Cataluña, ha salido para Barcelona. Dicha autoridad se propone hacer en breve una visita de inspeccion á varios puntos del territorio de su mando.

Varios señores diputados de la mayoría que hasta aquí han venido apoyando la gestion administrativa del ministro de Hacienda, decian hoy por los pasillos del Congreso, que la venebolencia que han tenido con dicho ministro terminará con el presente periodo parlamentario que crea el compromiso, y que cuando llegue el segundo, su conducta será muy diferente, y no han de vacilar un momento en impugnar los actos del marqués de Orovio, que en su concepto no respondan á las verdaderas necesidades del pais, combatiendo el espíritu de esclusivismo de que tan inmoderado uso hace el señor Orovio con frecuencia suma.

De igual manera se espresaban del ministro de Fomento, de quien dicen que manifiesta mas celo, mas actividad para realizar lo súperfluo aunque haya que gastar muchos millones, que para acometer obras de reconocida utilidad pública, de verdadera necesidad para comarcas enteras y de coste infinitamente inferior que lo empleado en lo primero por el señor conde de Toreno que, al decir de sus íntimos parciales, no volverá á incurrir en la debilidad de ser otra vez ministro á lo liberal, como lo está siendo de cuatro meses á esta parte.

Parece que el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta se propone pasar unos dias del inmediato mes de Setiembre en Biarritz.

El juzgado de primera instancia que instruye causa con motivo de la letra que pagó el Tesoro por dos veces de gran cantidad y de cuyo suceso se ocupa toda la prensa, ha dirigido un suplicatorio al Senado pidiendo autorizacion para procesar á un senador y banquero.

Dicho juzgado se ha dirigido al Tribunal Supremo de Justicia esponiendo la responsabilidad criminal que resulta contra un alto funcionario que era entonces y que tuvo una intervencion en el asunto como gefe que era de un importante centro directivo con el fin de proceder á lo que hubiere lugar contra el mismo funcionario.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General

En cumplimiento de lo dispuesto por la direccion general de Sanidad, el Sr. gobernador civil ha prevenido á los alcaldes de los pueblos cuyo vecindario esceda de 200 almas, procedan inmediatamente á nombrar un inspector de carnes, si ya no lo hubiere, y que si en la localidad no existe matadero, designen desde luego un local adecuado al efecto, donde deberá verificarse precisamente la matanza é inspeccion de todas las reses destinadas al consumo público.

Si en la inspeccion de los cerdos se notare en alguno la presencia de la trichina, deberán los alcaldes disponer la quema de las carnes, cuidando de que el contacto de las infectas no perjudique á los restos de otros animales.

—A consecuencia del sorteo verificado en el Senado el sábado último, en la primera renovacion parcial de la parte electiva de aquel alto cuerpo legislativo, corresponderá salir en esta provincia á los senadores Sres. Bahí y Roger y Vidal.

—Con motivo de ser el último lúnes los dias del respetable gefe del partido constitucional, Excmo. señor D. Práxedes Mateo Sagasta, un buen número de amigos correligionarios nuestros celebraron un banquete familiar en una casa de campo propiedad de uno de los comensales.

Aunque motivos superiores á nuestros deseos nos impidieron el placer de asistir á la amistosa fiesta, sabemos que reinó la mayor armonía y entusiasmo, y se pronunciaron brindis inspirados en el patriotismo mas puro. Terminada la comida se dirigió al ilustre orador y gefe un afectuoso telégrama.

—El rejimiento de infanteria de Albuera, oirá misa á las ocho de la mañana de hoy en la santa iglesia Catedral. Las piezas que la música ejecutará durante el acto, serán Terceto de Roberto y una tanda de walses.

—Por el gobierno civil de esta provincia se ha recomendado á los alcaldes cumplan extrictamente la ley de 26 de julio último, prohibiendo emplea en ejercicios peligrosos de equilibrio, de fuerza ó de dislocacion á niños ó niñas menores de diez y seis años que no sean hijos ó descendientes de los que ejercen la profesion de guimnastas.

—Ayer, hoy y mañana celebra su fiesta mayor el pueblo de Lloret de Mar, que suele ser una de las mas lucidas y concurridas que tienen lugar en nuestra provincia.

—Se ha llamado por edicto á don Agustin Zaragoza y Godiner, jefe político que fué durante los meses de Abril á Diciembre de 1837 y D. Jaime Brugués, gobernador militar que ejerció tambien dicho cargo en los meses de Enero á Abril de 1838; para que se presenten en este Gobierno dentro el término de treinta dias al objeto de solventar los pliegos de reparos deducidos por el tribunal de Cuentas del Reino en los de totales y líquidos de la comision pagaduria del gobierno político de esta provincia correspondientes al 15 de Febrero al 31 de Julio de 1841.

—Los vecinos de la calle de Ballesterias, empezarán a celebrar mañana, por medio de *sardanas llargas*, la fiesta de su patrona Sta. Ana.

—Uno de estos últimos dias se fugó del hospital de Sta. Catalina, arrojándose por la muralla, uno de los dementes acogidos en aquel benéfico asilo.

—El próximo domingo á las doce de la mañana tendrá lugar en el Instituto provincial de segunda enseñanza, una conferencia pública sobre la filoxera que explicará el Ingeniero Agrónomo D. Joaquin de Espona. Atendida la importancia que entraña para los agricultores y propietarios de esta provincia el asunto objeto de la conferencia, no dudamos serán muchos los asistentes.

—Se ha concedido al Ayuntamiento de Camprodon, el establecimiento de una expedicion de correos por medio de Peaton desde S. Juan de las Abadesas á dicha villa. Al efecto, se han dado por esta principal las órdenes convenientes á fin de que en breve se establezca este nuevo servicio, nombrándose interinamente peaton á D. Pedro Rodá. Desde el veintiseis del actual, la correspondencia para Camprodon y pueblos limítrofes, saldrá de Barcelona por la via de Vich á Puigcerdá.

—Se ha dispuesto que por el ingeniero industrial fiel contraste de esta provincia, continue la comprobacion periódica de pesas y medidas correspondiente al año actual para los industriales del partido de Olot desde el dia 27 al 30 de este mes.

—Se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la Secretaria del Ayuntamiento de Begudá, dotada con el haber anual de 1000 pesetas.

—El lúnes último vino en conocimiento nuestra autoridad local de que, fuera del matadero y para eludir la esquisita vigilancia que allí se ejerce, habia sacrificada una ternera, cuyas carnes, según parece debian ser nocivas á la salud pública. Aun cuando se practicaron varias pesquisas no fué posible descubrir á los autores de tan punible hecho ni dar con el cuerpo del delito. Se han tomado por la alcaldía severas medidas para evitar la reproduccion de semejante abuso.

—El vecino pueblo de Quart, celebró el domingo último por medio de sardanas y otras diversiones públicas, su fiesta mayor. Por la tarde tuvieron aquellos vecinos la honra de ser visitados por nuestras primeras autoridades civil y local.

—Por robo de mieses de la propiedad de D. José Figueras, vecino de Riudarenas, han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Santa Coloma de Farnés y entregados á disposicion del tribunal competente, dos individuos vecinos de Massanet de la Selva.

—La Guardia civil del puesto de Palafrugell, ha capturado á Francisco Oliver, natural de Llansá, cuyo individuo se hallaba reclamado por el juzgado de primera instancia de Arenys de Mar.

—Por el delito de segunda desercion, ha sido capturado por la Guardia civil del puesto de Riudarenas y entregado á disposicion de la autoridad superior militar de la provincia, el soldado del depósito de Ultramar Pedro Barceló y Torrent.

—Por este gobierno de provincia se ha concedido á D. Federico Homs vecino de S. Martin de Torroella, la autorizacion por el mismo solicitada para conducir aguas del rio Ter por terrenos de los distritos municipales de la Sellera y Anglés, estableciendo una servidumbre forzosa de acueducto con acequia abierta.

—Dice «El Clamor Ampurdanés» del 20:

«En el término de Fortiá, dos pastores que por lo visto aun conservan la ferocidad de sus primitivos, riñeron con tal salvajismo que no se dieron por satisfechos hasta que el uno sacó los intestinos al otro.

La causa, segun se dice, fué por el pasto de sus rebaños.»

—«El Boletin oficial de la provincia, publica una relacion de los propietarios del término municipal de Ridaura á quienes afecta la espropiacion de terrenos necesarios para construir la carretera de tercer órden de Sta. Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas, en el trayecto que corresponde al primer trozo de la seccion de Olot á S. Juan de las Abadesas ó sea en el comprendido entre Olot y el hostal de la Sarrola, con arreglo al replanteo del proyecto aprobado en 23 de Junio de 1876.

—Nuestro colega El Cardoner, de Manresa, denunciado, secuestrado y multado, se ha despedido de sus suscritores por medio de un suplemento.

—Ha sido declarado cesante el Cartero de Bagur D. Juan Roca y Forgas y nombrado para sustituirle D. José Cantó y Forgas.

—En el tren descendente de anteayer tarde, llegó á esta ciudad acompañado de su apreciable familia, nuestro querido amigo D. Miguel Aramburu, Secretario que ha sido de este Gobierno Militar y comandante gefe del detall del provincial de Palma de Mallorca que es en la actualidad.

Mucho nos alegraremos de que, durante los dos meses de licencia que permanecerá entre nosotros, se restablezca completamente en su salud asi como su respetable esposa.

—El dia del santo del ilustre gefe de nuestra colectividad política, fueron muchas las cartas y telégramas que de esta capital y provincia se dirijieron al Sr. Sagasta felicitándole por ser sus dias y por el elocuentísimo discurso que ya conocen nuestros lectores.

—La junta directiva del Centro Industrial y Mercantil, ha acordado definitivamente celebrar una exposicion general arqueológica en las próximas férias y á la cual podrán concurrir las cuatro provincias catalanas.

No obstante de que oportunamente daremos cabida en nuestro periódico al reglamento que ha de servir

para dicha exposicion, creemos acertado significar que aquella se divirá en las diez secciones siguientes: Numismáticas: Heráldica: Armeria: Sigil-lografia y gliptica: Lapidaria: Paleografia: Indumentaria: Cerámica: Ruinas monumentales: Iconografia.

Digna del mayor elogio es una sociedad que, como la del Centro, con incansable afan dá constantes pruebas de verdadera vitalidad, respondiendo honrosamente al objeto de su creacion.

—Suma y sigue. Ayer ordenó el Sr. Alcalde el decomiso de tres gallinas que se pretendia vender en el mercado y que resultaron padecer enfermedad, del reconocimiento facultativo practicado.

Tambien fueron decomisadas un regular número de kilógramos de avellanas, por no hallarse en estado de sazon.

—En el término de la Sellera ha sido hallado el cadáver de un hombre con una herida de arma blanca en el corazon. El Juzgado municipal, ausiliado por la Guardia civil del puesto de Amer, trabaja en la averiguacion de los autores de este crímen.

—Por hurto de legumbres y cereales, ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Sta. Coloma de Farnés y entregado á disposicion del tribunal del partido, un vecino de aquella poblacion.

—Por los vigilantes del ramo de consumos fué decomisado ayer en la puerta de Francia, un cuarto de ternera que ocultamente se trataba de introducir en un carro.

Dicha carne, que se hallaba ya en estado de descomposicion, fué examinada por el veterinario municipal, pareciendo que la muerte de la ternera habia sido producida por la gangrena y por consiguiente el consumo de aquella carne hubiera comprometido seriamente la salud pública.

Y sin embargo de que el expendedor de semejante veneno se hace reo de un crimen, que por sus consecuencias podria resultar monstruoso, hemos de contemplar, por la incomprensible deficiencia de las leyes en esta materia, que todo el rigor de la penalidad se reduce al ineficaz decomiso del cuerpo del delito, quedando el delincuente en una impunidad tan absoluta que subleva el ánimo.

—Las piezas que esta tarde tocará la brillante música de Albuera en el paseo de la Dehesa, son: Pasodoble—Marcha ejipcia—Terceto del Roberto—Tanda de Walses—Sinfonia de Reimon y Pasodoble final.

La hora en que principiará la ejecucion de estas, será la de las cinco.

Correo de Madrid.

Del dia 21.

A las doce comenzó anoche la serenata, que con motivo de ser hoy su santo, dedicaron al Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta varios de sus amigos y correligionarios.

Antes de dicha hora, la calle de Alcalá, desde la de Cedaceros á la del Turco, estaba completamente invadida por una numerosa multitud.

La casa del jefe del partido constitucional estaba extraordinariamente concurrida, poblando sus salones los diputados y senadores de la minoria, los que lo fueron en otras Córtes, los presidentes de comités y los que han ocupado altos puestos en el partido.

El bello sexo estaba muy bien representado, contribuyendo con su presencia á dar realce á la velada.

La orquesta, compuesta de profesores de la antigua Sociedad de Conciertos, dirigida por el Sr. Perez, ejecutó con gran delicadeza y precision las piezas todas del programa, mereciendo los honores de ser repetido el duo de los *Puritanos*, que fué acogido con un nutrido aplauso por los concurrentes á casa del Sr. Sagasta.

Durante la serenata se sirvieron con profusion dulces y helados, abriéndose, al terminar aquella, el *buffet*, que fué espléndido.

El Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta recibió vehementes felicitaciones de sus amigos y telegramas de varias provincias y de algunos hombres importantes del constitucionalismo.

—Por real órden de este mes, emanada del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto, como medida general, que no pueden contraer matrimonio los alumnos de las academias militares.

—En la reunion que hubo anoche en casa del señor Sagasta con motivo de la serenata, muchos de sus amigos le interrogaron sobre su pensamiento respecto á la duracion de la política actual en el poder y sobre la actitud que al partido pueda ser conveniente seguir. El Sr. Sagasta se mostraba sumamente reservado respecto á estos extremos, aunque de sus veladas contestaciones podia deducirse la creencia de que para la próxima legislatura han de ocurrir incidentes parlamentarios que puedan modificar el curso de la política dominante.

Provincias.

Con motivo de haber recorrido estos dias varios grupos de obreros las calles de Almería en demanda de trabajo, el gobernador telegrafió al Gobierno para que fuera atendida aquella imperiosa necesidad, y en su consecuencia, parece ha decidido en principio disponer de una respetable suma para obras de construccion de carreteras, y de este asunto se ocupará en el Consejo del 21 el ministro de Fomento.

—La junta directiva de la Liga de Contribuyentes de Málaga ha acordado dirigirse al gobierno en nombre de aquella Sociedad, excitándole á que corresponda á la actitud manifestada por la república de Venezuela que desea celebrar un tratado comercial con España.

SECCION BIBLIOGRÁFICA

Hemos recibido un opúsculo titulado «*Excursió á la montaña de Monseny*,» escrito en catalan por un propietario de la villa de Breda, y seguido de la traduccion castellana y francesa.

En esta obrita se suministran cuantas noticias y detalles relativos á aquella montaña puedan convenir á los aficionados á ese género de escursiones y se dan á conocer las innumerables bellezas que encierra dicha montaña, revelando con ello su autor un perfecto conocimiento practico de aquella admirable montaña.

GACETILLA RELIGIOSA.

Sto. de hoy; S. Santiago el Mayor y san Cucufate mr.

Sto. de mañana; Sta. Ana Madre de Ntra. Señora.

Cuarenta horas; Iglesia de San Pedro.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona)

Madrid. 23—Es probable que los Sres. Balaguer y D. Venancio Gonzalez acompañen al Sr. Sagasta en su viaje á Barcelona.

—Han salido de esta corte los señores Castelar. Marfori, Santana y general Lopez Dominguez.

Los ministeriales dudan que se lleve á cabo el viaje del rey á Viena anunciado por una parte de la prensa.

Imprenta de LA LUCHA.
Plaza de las Coles núm. 39, piso 2.°

Anúncios.

GRAN NOVEDAD Y ECONOMÍA.

FUMADORES No os dejeis alucinar con pomposas frases; si quereis fumar bien gastad los papeles para cigarrillos, marcas

CACAO Y VILLARET.

Es fino y fuerte, y no altera el gusto del tabaco.—La gran aceptacion que tienen los libritos de papel para fumar con PLANCHA METÁLICA y TALADRADAS, es debida á la superioridad del papel y la gran economía que proporciona á los fumadores.—Unico depósito: Hospital, 19, Barcelona. En GERONA Ciudadanos 8, tienda *La Habanera.*

HIERRO DIALIZADO CASES

Recomendado por la clase médica contra la anemia, clorosis, estenuacion, debilidad, loncorrea, etc. Aventaja á los demás preparados de hierro por no tener olor, sabor ni ennegrecer jamás los dientes, siendo tolerado por los estómagos mas delicados. Reemplaza con ventaja al HIERRO BRAVAIS.

Al por mayor: Farmacia de Aviñó y Coses, plaza de la Lana, 11.—Barcelona.
Al detall: en casi todas las farmacias.—Precio 3 pesetas frasco. 5—6

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

VERTICOS, VAHIDOS. (RODAMENS DE CAP).

El Vahido (rodament de cap) es uno de los síntomas que mas tenazmente acompaña á las enfermedades nerviosas y del estómago, y es el que mas incómoda y asusta á los enfermos. Hé ahí varios vértigos que se corrigen con el Elixir. Vértigos con latidos en el occipucio y zumbido de oidos. Vértigos con sensacion de subida de sangre en la cabeza. Vértigos en la cama, parece que todo da vueltas. Vértigos al bajarse. Vértigos al bajarse. Vértigos al 1 andar, al mirar en alto y al menor ruido. Vértigos con paso vacilante. Vértigos al salir de la cama y vértigos al encontrarse en lugares poco ventilados donde parece tiene uno un peso en la cabeza. 4

Depositario en Gerona, Viñas calle de la Cort-Real, Serra antigua botica de Sanbola

Abeuraders 8, Gerona. **MAQUINAS** Abeuradors 8 Gerona.

PARA COSER DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

¿A quien se debe que las escuelas de niñas se provean de una máquina para coser?

A la Compañía fabril SINGER

representada en esta provincia por D. SERAPIO MIRAMBELL que ha alcanzado de la junta de Instruccion pública de la misma la introduccion de tal mejora á la enseñanza.

Y habiendo recibido infinidad de cartas de las señoras profesoras dándonos las gracias y preguntándonos las condiciones, en contestacion y para abreviar, pues son muchas, estampamos las siguientes:

CONDICIONES.

Pagada en 2 años ú 8 plazos trimestrales 650 rs. ó sean 81 1/4 trimestre.
» » 1 » ó 4 » » 585 » » 146 1/2 »
Pagada al contado 552 reales y medio.

NOTA.—Adviértase que este precio tiene que ser esclusivamente para las clases.
OTRA.—Si se ofreciera alguna duda, pueden otra vez consultarnos, que con el mayor gusto las complaceremos.

Por la Compañía Fabril SINGER,—Serapio Mirambell.

FABRICA DE HIELO

DE JUAN BRUGUÉS
CALLE LANCASTER 13 BARCELONA.

A seis reales los diez Kilos de hielo, y á un real cada botella, depositando seis reales por la misma. 10

Máquinas para Coser de Miguel Escuder.

PRIMER Y ÚNICO FABRICANTE EN ESPAÑA.

Sucursal-Bajada del Puente, núm. 1, Gerona.

AVISO INTERESANTE

Habiendo leido en el «Boletin de Primera Enseñanza» del primero de junio, que la junta Provincial de Instruccion pública, ha autorizado á las Sras. Maestras para incluir una máquina para coser en los presupuestos del 79 al 80, hago constar que: Como único fabricante español y, Considerando que la enseñanza debe ser con máquinas españolas, debo tomar parte activa en hacer saber á tan digno cuerpo profesoral, que mis máquinas reunen todas las condiciones, tanto higiénicas como mecánicas, para poder decir que son las mas ligeras y las mas silenciosas, y por consiguiente, las que con menos esfuerzos y menos tiempo, hacen mas costura y mas perfecta que ninguna otra.

Pruebas han de ser desde hoy las que hagan justicia á las industrias, y á estas estoy pronto á sujetarme para que, con toda legalidad, se prefieran las que con mas razon reunan las condiciones antes dichas.

¡¡Españoles!! No compreis máquinas á las casas extranjeras; compradlas al único fabricante español, quien os puede ofrecer de todos los sistemas mas adelantados hasta hoy y, en particular la tan acreditada AURORA, la eclipsadora de cuantas son conocidas que, por sus bellas cualidades, es la mas preferida en todos los principales establecimientos y casas particulares.

VENTA Á PLAZOS DESDE 8 RS. SEMALES **GARANTÍA VERDADERA**

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS de

A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Saldrá de Barcelona el dia 24 de julio para Cádiz, y de este último punto para

PUERTO-RICO Y LA HABANA,

EL VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ.

Admítase pasajeros y carga.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y paajeros

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de agosto

El Vapor SAVOYE de 3.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella. Todos los domingos á las 10 de mañana.

Salidas de Barcelona. Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el MENZALHE. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia. **DON ANTONIO BOXA.**

Farmacia de Aguilar.

NUTRITIVO AGUILAR.

BARCELONA.

ALIMENTO

PARA NIÑOS ANCIANOS Y ENFERMOS

Alimenta dos veces mas que la Revalenta. Los niños pueden usarlo desde la edad de seis meses; alimentándose mejor que la leche, favorece la denticion, robustece los huesos, les preserva y cura el escrofulismo y raquitismo, la debilidad del estómago y la diarrea.

Las personas de todas edades que padecen debilidades, desgana, é fermedades del estómago, digestiones difíciles ó disentaria, encontrarán alivio seguro y rápido con el uso de este nutritivo, que además de lo mucho que alimenta en sí, predispone la digestion de otros alimentos. 8v

BARCELONA.

Rambla del Centro, 37.